

ATI

AGRUPACION DE
TRABAJADORES
INDEPENDIENTES

SECCION SINDICAL: PABELLÓN 12-2°
TEL. 203570 ó 73570 FAX 20 35 70 Móvil 627771415

**ASUNTO: SR. GERENTE TERMINE CON EL CALVARIO QUE PADECEN LOS CELADORES
UBICADOS EN EL EDIFICIO LAS TORRES**

Sr. Pascual, tras reiteradas quejas recibidas en este sindicato por parte de los celadores que componen el cuadro de correturnos rotatorio, ubicado en el edificio las Torres de este hospital, y, ante la indiferencia y falta de respuesta a esas quejas, que rayan lo intolerable, y que fueron manifestadas por escrito de fecha 21 de julio pasado, firmado por 36 de los 40 trabajadores de citado correturnos y dirigido a la Subgerente Sra. Beatriz López Muñiz, desde ATI, que censuramos tanto el pasotismo de la Sra. Subgerente al no contestar y por lo tanto obviar la situación caótica e insostenible que vienen acarreado esos trabajadores, así como, el ninguneo del Jefe de Personal Subalterno, Sr. Alvaro Gómez Hoz, hacia la situación por él conocida, es por lo que, de la mano de ATI, Sr. Gerente, dicha situación se la vamos a mostrar, con la intención de una vez conocida sea subsanada.

PRIMERO:

El 29 de mayo de 2017, y bajo el brazo ejecutor del Sr. Gómez Hoz, se inicia el cuadro de correturnos rotatorio compuesto por 40 celadores, ubicado en el Edificio las Torres, los cuales, tienen como cometido dar servicio a todo el Area Asistencial de citadas Torres, así como, al Area de Partos, Quirófano de Ginecóloga y Pediatría.

SEGUNDO:

Esos 40 celadores cuando realizan noches, las hacen en los servicios catalogados COMO ESPECIALES de **Partos, Quirófano de Ginecología y Pediatría**.

Haciéndolo rotatoriamente, un celador distinto cada noche, ***sin grado de especialidad acorde para el desempeño del trabajo en esos servicios altamente especializados, con una formación totalmente deficiente (una hora impartida en noviembre de 2017) y, sin una continuidad que les haga adquirir los conocimientos precisos, dado que, su paso por esos servicios se limita a trabajar en ellos, una noche de cada 40.***

Cuestiones esas que les llevan a ejercer sus funciones sin la suficiente seguridad, lo que les crea ansiedad y estrés, hasta el punto de acudir al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, e incluso, pedirse un moscoso cuando a esos servicios les toca ir a trabajar.

TAMBIÉN ESOS CELADORES CUANDO REALIZAN SU TRABAJO EN EL TURNO DE MAÑANA/TARDE EN EL EDIFICIO DE LAS TORRES, son llamados de MANERA URGENTE para acudir al Servicio de Partos-Quirófano, cuestión que, al tener que asumir con rapidez tal llamada, y encontrarse realizando trabajos en plantas, e incluso en habitaciones con aislamiento de contacto u otros casos, tal situación, no aporta garantías de asepsia en el Area Quirúrgica, pues, dada la inmediatez con la que se requiere al celador, este, en ocasiones acude sin tiempo para cambiarse de ropa.

TERCERO:

El Sr. Alvaro Gómez Hoz, perfecto conocedor de los hechos aquí planteados, en vez de mitigar el sufrimiento de esos 40 celadores, lo que hace es fustigarles bajo amenaza de invitarles a irse si no son capaces de trabajar en el Area de Partos, Quirófano de Ginecología y Pediatría y, de no concederles los moscosos que esos piden cuando les toca trabajar en esos servicios, dado que, su falta de formación y conocimientos, QUE NO DE APTITUD, para desarrollar su trabajo en ESOS SERVICIOS ESPECIALES, les suscita miedo e inseguridad hacia el trabajo a realizar, pues, no olvidemos que citados servicios son fuentes de vida, - el último eslabón para ayudar a traer niños al mundo.

CUARTO:

PEDIMOS que, tanto en el Area de Partos, como, en el de Quirófano de Ginecología y Pediatría, por sus especiales características, y por estar catalogados de servicios especiales SE LES ASIGNE UNA PLANTILLA FIJA DE CELADORES ESPECIALIZADOS, EN TURNO DE MAÑANA TARDE Y NOCHE, no que, como ahora, en el turno de noche exista una rotación de 40 celadores, uno distinto cada noche.

Plantilla que deberá dotarse de medios suficientes, y donde, la pericia deberá ser un grado, y la formación un pilar fundamental; cuestiones esas que mejorarán enormemente la realización del trabajo, al hacerlo en condiciones idóneas y eficaces, además de redundar en la seguridad del paciente

Petición apoyada por la supervisora, quien, lo lleva pidiendo desde hace tiempo, sin que, incomprensiblemente tampoco se la haga caso

POR TODO LO EXPUESTO, SR. PASCUAL, Y COMO PRINCIPAL RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD Y SALUD DE PACIENTES Y TRABAJADORES, DE UN PASO ADELANTE EN ESTE CONFLICTO, Y SOLUCIÓNELO YA, DE LO CONTRARIO, NOS TENDRÁ ENFRENTÉ

ACABE CON LA PASIVIDAD DE SU SUBGERENTE EN RESOLVER EL PROBLEMA Y CON LA MALA GESTIÓN Y MODALES INADECUADOS DEL SR. ALVARO GOMEZ HOZ, PUES, HAN PASADO 10 MESES DE LA INSTAURACIÓN DE ESE NEFASTO CUADRO DE CORRETURNOS, ESTAMOS EN LA SEMANA SANTA Y, LOS 40 CELADORES COMPONENTES DE ESE CUADRO ESTÁN PADECIENDO SU PARTICULAR CALVARIO.

Santander, 29 de marzo de 2018

Isabel Salas Villalba
Secretaria General de ATI